

AVISO

Policía Real de Gibraltar

Hombre condenado tras un grave incidente de violencia doméstica

Gibraltar, 10 de junio de 2026

El Tribunal Supremo ha condenado a un hombre gibraltareño por un grave incidente de violencia doméstica ocurrido el día de Nochebuena de 2023.

J. M., de 24 años, fue condenado a siete años y ocho meses de prisión tras admitir su culpabilidad por tentativa de causar lesiones graves y por un delito de lesiones. El tribunal también dictó una orden de alejamiento para proteger a la víctima, que permanecerá en vigor hasta nueva orden judicial.

La Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) mantiene su compromiso de proteger a las víctimas, perseguir a los agresores y llevar a los responsables ante la justicia, y esta condena demuestra la firmeza de ese compromiso. Seguimos animando a cualquier persona que pueda estar sufriendo violencia doméstica, o a cualquiera que esté preocupado por la seguridad de otra persona, a ponerse en contacto con la RGP y buscar apoyo. Las denuncias se tratarán con seriedad y se investigarán a fondo.

Queremos dar las gracias a todos los agentes y organismos asociados que participaron en el apoyo a la víctima en este caso y que colaboraron en la investigación.

Tel.: +350 20072500

Correo electrónico: safeguarding.rgp@royalgib.police.gi

En caso de emergencia, marque siempre el 999.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con

Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 48/26

Date: 10th June 2026

Man sentenced following serious Domestic Abuse incident.

A local man has been sentenced in the Supreme Court following a serious domestic incident that occurred on Christmas Eve in 2023.

J. M., aged 24, was sentenced to imprisonment for seven years and eight months after pleading guilty to charges of Attempted Grievous Bodily Harm and Actual Bodily Harm. The court also imposed a Restraining Order for the protection of the victim, which will remain in force until further order of the Court.

The RGP remains committed to protecting victims, pursuing offenders and bringing those responsible before our courts, and this latest outcome reflects this commitment. We continue to encourage anyone who may be experiencing domestic abuse, or anyone concerned for the safety of another person, to contact the RGP and seek support. Reports will be treated seriously and investigated thoroughly.

We wish to thank all the officers and partner agencies involved in supporting the victim in this case and who assisted with the investigation.

Tel: +350 20072500

Email: safeguarding.rgp@royalgib.police.gi

In an emergency, always dial 999.